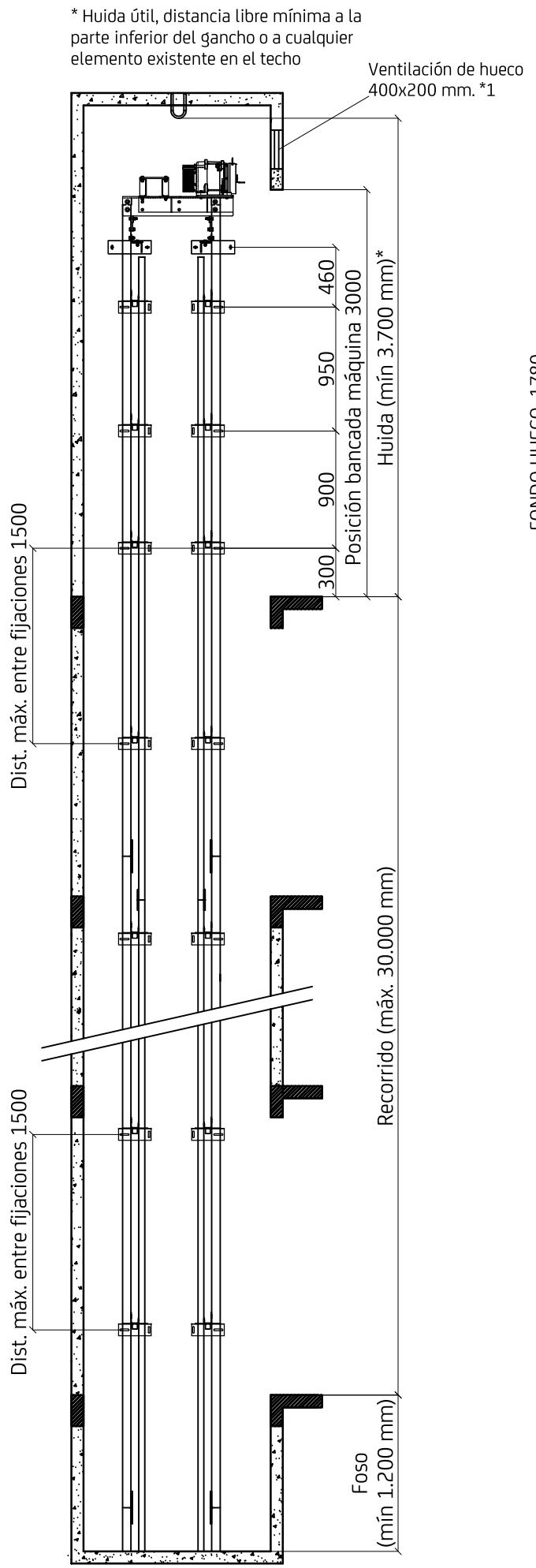

DETALLE FIJACIONES

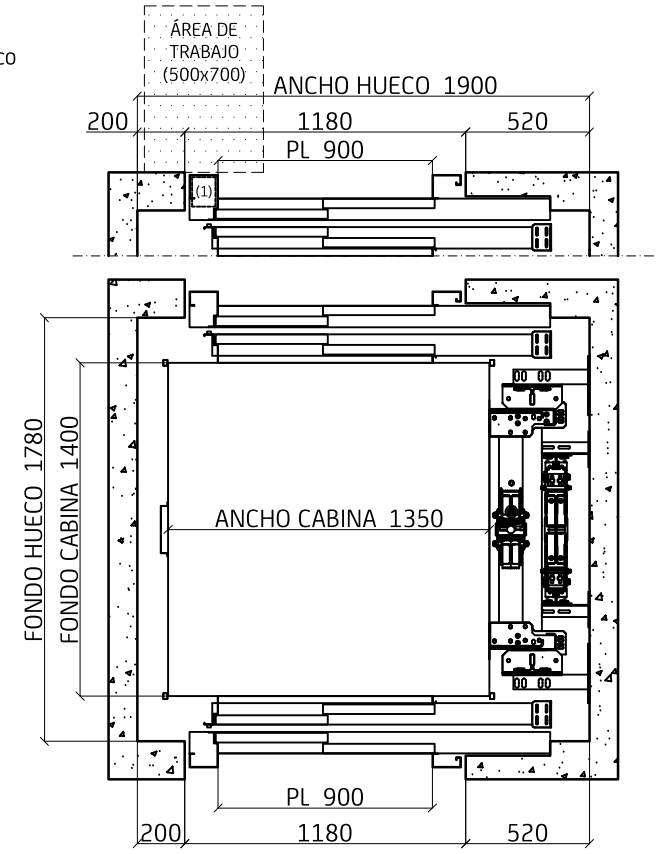

NOTA:
(1) Armario de control dentro del marco en la última planta.

PLANTA HUECO ASCENSOR

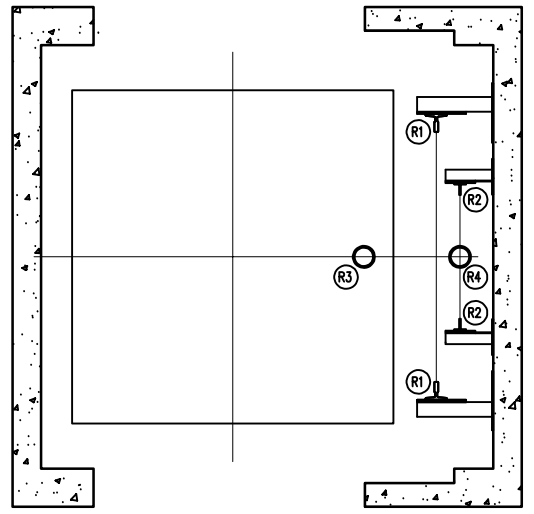

R1 = 34.900 N (BAJO CADA GUIA CABINA)	
R2 = 2.453 N (BAJO CADA GUIA CONTRAPESO)	
R3 = 69.322 N (BAJO CADA AMORTIGUADOR CABINA)	
R4 = 53.794 N (BAJO AMORTIGUADOR CONTRAPESO)	
REACCIONES HORIZONTALES EN PARED EN CADA ANCLAJE DE GUIAS	
Fy ↓ Fx →	Fx = 6.542 N Fy = 1.688 N

REACCIONES

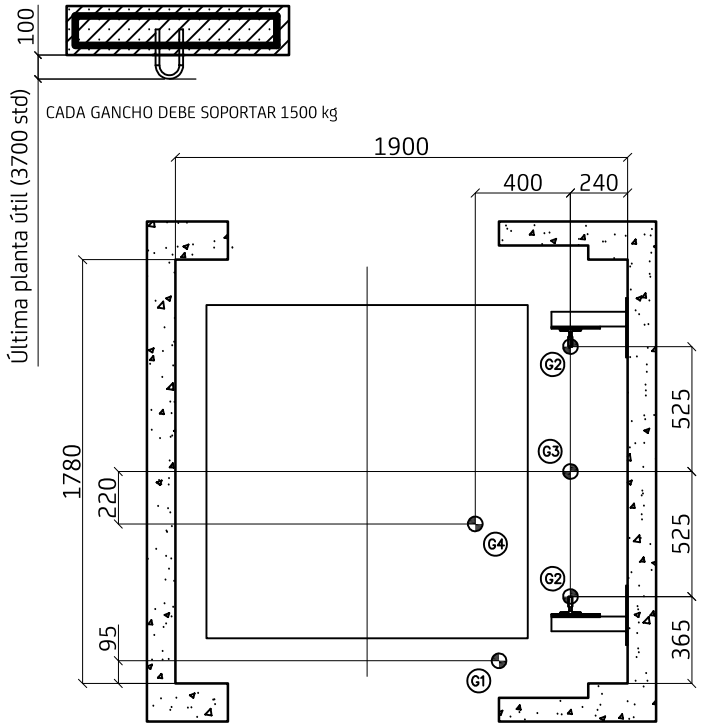

POSICIÓN DE GANCHOS DE IZAJE

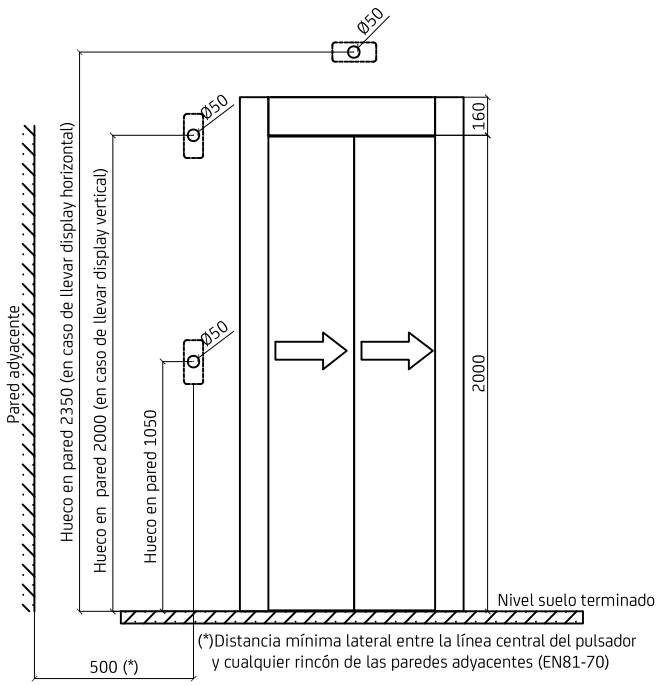

(*)Distancia mínima lateral entre la línea central del pulsador y cualquier rincón de las paredes adyacentes (EN81-70)

FRENTE DE PUERTAS

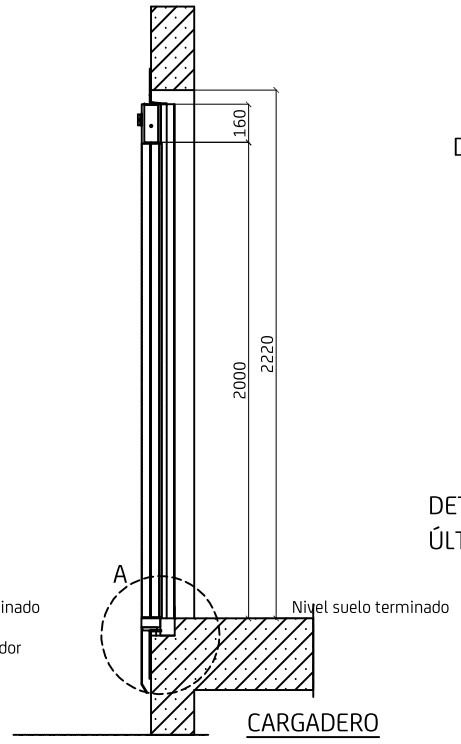

CARGADERO

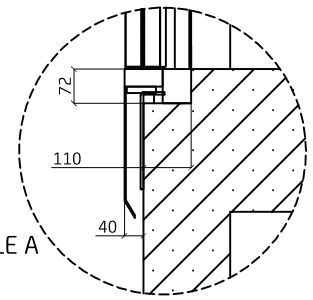

DETALLE A

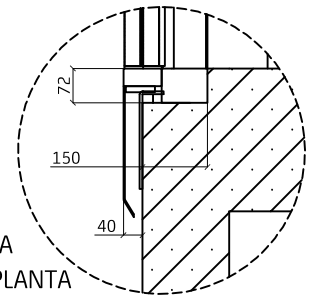

DETALLE A
ÚLTIMA PLANTA

CARACTERÍSTICAS GENERALES:
Norma:EN81-20/50 y EN81-70*
Capacidad: 800 kg - 10 PERS
Potencia: 6,33 kW
Intensidad: 15,14 A
Tension: 400 V AC
Velocidad: 1,00 m/s

EL CLIENTE DEBE PROVEER Y TENER EN CUENTA LOS SIGUIENTES PUNTOS (basados en la Norma EN81-20:2015)

Ventilación del hueco*1

El hueco no debe utilizarse para dotar de ventilación a otros cuartos que no pertenezcan al ascensor.
La ventilación del hueco debe realizarse al exterior y deberá ser tal que los motores y equipos eléctricos estén protegidos contra el polvo, humos nocivos y humedad.

En todo caso, la ventilación del hueco debe garantizar un entorno adecuado de trabajo para los técnicos y de funcionamiento para el equipo instalado (+5º a +40º). **Así mismo se deberá tener un especial cuidado con el nivel de humedad del aire para evitar problemas técnicos como podrían ser, por ejemplo, las condensaciones (Max 95% humedad a +40º).**
El no poder mantener un nivel de temperatura y humedad adecuados, podría ocasionar que el ascensor se pusiera de forma automática fuera de servicio hasta que se volvieran a alcanzar niveles apropiado al funcionamiento.
En el caso de que el hueco sea panorámico exterior, consultar con el departamento técnico las necesidades específicas en este apartado.

Iluminación

El cliente debe prever un alumbrado eléctrico permanente instalado que proporcione, al menos, 200 lux a nivel del suelo en el rellano de última planta donde esté situada el área de trabajo del cuadro de maniobra. FAIN puede suministrar dicha iluminación de manera opcional.

Ganchos de izaje

Es imprescindible respetar la posición y las características de los ganchos de izaje descritas en el plano para poder realizar el montaje.

Resistencia de paredes, suelos y techos

Los paneles de cristal deben ser laminados.
En el caso de que el hueco del ascensor vaya a ser instalado en el exterior, el cristal de los paneles deberá llevar obligatoriamente una lámina de protección contra los rayos ultra violeta con el fin de proteger los elementos sensibles de tracción.

Las paredes del hueco, los paneles de cierre del mismo y sus fijaciones, deben poder admitir la aplicación de una fuerza estática de 1000N sobre una superficie de 0,30 m x 0,30m, en cualquier punto, desde el interior o el exterior del hueco, sin que se produzca una deformación permanente mayor de 1 mm y sin deformación elástica mayor de 15 mm.

Superficies de paredes , suelos y techos

Las superficies de paredes, suelos y techos de los huecos, de los cuartos de máquinas y de los cuartos de poleas, deben ser de material duradero que no sea propenso a la producción de polvo, como por ejemplo, cemento, ladrillo o acabado con bloques.
La superficie del suelo sobre la que una persona tenga que trabajar o usar para desplazarse entre dos áreas de trabajo debe ser de material no deslizante.
El suelo en las áreas de trabajo debe estar al mismo nivel, exceptuando los elementos utilizados para evacuar el agua, si los hubiere.
El foso debe estar impermeabilizado contra filtraciones de agua.

Acceso al hueco

Las puertas y trampillas que den acceso al hueco deben estar iluminadas con una intensidad mínima de 50 lux proporcionada por una instalación permanente de iluminación.

NOTA: La regulación regional puede requerir niveles de iluminación superiores a 50 lux.

Fijación de las guías

Cuando las guías se deban fijar al edificio mediante vigas de acero o bien a través de estructuras de madera, la persona responsable del diseño y construcción de estructuras se comunicará con FAIN para garantizar el cálculo correcto de los elementos mecánicos teniendo en cuenta la deflexión de la estructura.

Los 5 absolutos de FAIN:

1. **El hueco del ascensor debe estar limpio y seco.**
2. **El hueco del ascensor debe estar construido conforme a los planos de FAIN.**
3. **Los ganchos de izaje deben estar instalados conforme a los planos y la ventilación del hueco debe estar realizada.**
4. **El cable de alimentación eléctrica del ascensor debe estar instalado a proximidad del armario de maniobras (Alimentación eléctrica trifásica 400V).**
5. **El cliente proporcionará una zona para dejar los materiales de 30m2 reservada para FAIN cercana al hueco y un cuarto con cerradura de seguridad para guardar la herramienta.**

/	/		13/07/21	/	/
MOD.	DESCRIPCIÓN / DESCRIPTION		FECHA / DATE	DIBUJADO / DRAWN / DESSINÉ	COMPROBADO / CHECKED / APPROVED
ESCALA / SCALE / ÉCHELLE	S/E	CÓDIGO DE PLANO / DRAWING CODE / CODE PLAN	HOJA / SHEET / FEUILLE 01	VERSIÓN / VERSION / VERSION 00	
DIBUJADO / DRAWN / DESSINÉ		PROPIEDAD / PROPERTY / PROPRIÉTÉ	ASC. ELECT. SCM MOCHILA - FSM1010		
COMPROBADO / CHECKED / APPROVED	F.G.	DIRECCIÓN / ADRESS / ADRESSE	800 KG - 10 P - 2 EMB 180º - PL 900		
		POBLACIÓN / CITY / VILLE	*EN81-70 para tipo de cabina 2		

FAIN

PROHIBIDA LA REPRODUCCION / REPRODUCTION PROHIBITED / REPRODUCTION INTERDITE